

**AFIP - DGI**

**REMATE POR**

**PEDRO ALBERTO BUSICO**

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal N° 2 - Secretaría de Ejecuciones Fiscales N° 2 de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) (CUIT 33-69345023-9) C/OTRO (CUIT N° 30-68438357-0) S/EJECUCION FISCAL (Expte. 198/02)" (Ley 25.239), se ha ordenado que el Martillero Pedro Alberto Búsico (CUIT N° 20-14558035-9), Mat. N° 435, venda en pública subasta el día 25 de Agosto de 2008, a las 11,00 hs. o el día siguiente hábil a la misma hora, si aquél resultare feriado, en la Delegación Rafaela del Colegio de Martilleros de Santa Fe, sita en calle San Martín N° 158 Local 6, el siguiente bien: un Automotor marca MITSUBISHI, modelo LANCER 1500 GLX, tipo: Sedan, Dominio RPO 614, Año 1993, motor N° 4G15-PY9081, chasis N° DSNCB2APU01549, el que se encuentra depositado en calle 3 de Febrero N° 656 de la Ciudad de Rafaela (Oficinas de la AFIP-DGI) donde podrá ser revisado los 2 días previos a la subasta en el horario de 8 a 12 hs. El automotor registra deudas con API-Patentes Automotor, las que serán afrontadas por el producido del remate. El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor, abonando el adquirente en el acto de la subasta y de contado el 20% en concepto de seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley del martillero 10%, todo en dinero en efectivo, y el saldo a los cinco días de aprobarse el remate, más el IVA de corresponder. Según constatación su estado general es muy bueno, color gris oscuro, pintura en buen estado, gomas medio uso, llantas de aleación, interior bueno, falta caja de cambios completa, no funciona. Serán a cargo del comprador las deudas en concepto de patentes a partir de subasta. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Opinión de Rafaela por el término de ley. Firmado: Dra. Genoveva Trosch, Agente Fiscal AFIP-DGI Rafaela. Más informes al martillero en su oficina de calle San Lorenzo N° 1533, Tel. 0342-4597376, Santa Fe. Santa Fe, 5 de Agosto de 2008. Dra. Genoveva Trosch, Agente Fiscal AFIP-DGI.

S/c 41394 Ag. 11 Ag. 12

---

**EMPRESA PROVINCIAL**

**DE LA ENERGIA**

**CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS**

**N° 1435**

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, con doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero, portaescaleras, antigüedad no mayor a 10 años y chofer, para la Sucursal San Lorenzo.

Presupuesto: \$ 39.600.- I.V.A. incluido.

Apertura: 21/08/08 - Hora: 9.00

**CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS**

**N° 1436**

Objeto: Reparación chapa y pintura U-1084, Ford F 100, modelo 1979, afectada al servicio Labordeboy.

Presupuesto: \$ 13.000.- IVA incluido.

Apertura: 21/08/08 - Hora: 9.15

**CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS**

**N° 1437**

Objeto: Reparación chapa y pintura incluido cambio de cabina doble U-1447, camión M. Benz L 608 D, modelo 1974, afectada a la Sucursal San Lorenzo.

Presupuesto: \$ 58.500 IVA incluido.

Apertura: 21/08/08 - Hora: 9.30

Consultas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe - Bv. Oroño 1260 - Tel. 0341-4207702/03 - 2000 - Rosario.

Nota: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C 1708 Ag. 11 Ag. 12

---

## **DIRECCION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JUECES COMUNALES**

### **LLAMADO A CONCURSO**

De conformidad con lo establecido por el artículo 10° del decreto N° 0164/07 y atento a lo obrado en los Exptes. Nros. 00201-0121811-1, 02002-0003984-V, 02002-0004126-V, el presidente del Consejo de la Magistratura resuelve: Convócase a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes definitivas:

#### **HELVECIA**

#### **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA**

#### **DE CIRCUITO Nro. 21:**

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Dr. Aldo Pedro Casella Lanteri y Suplente: Dr. Ricardo Silvestri. Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Roberto H. Dellamónica y Suplente Dra. Mirta Mangione Muro. Por los Colegios de Abogados - Titular Dra. María Victoria Stratta y Suplente Dra. Jorgelina Yedro.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dra. Susana Guciler y Suplente Dr. Eduardo Barrios. Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dr. Justo Reyna y Suplente Dra. María Cristina Walker.

#### **ROSARIO**

#### **JUEZ DE CAMARA DE APELACION**

#### **DE CIRCUITO**

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Atento a que el Dr. Camilo S. Berger sorteado como miembro Titular, se ha excusado de intervenir en el presente concurso, asume el suplente como Titular: Dr. Carlos A. Chasco. Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Miguel A. Alemanni y Suplente Dr. Carlos Hernández. Por los Colegios de Abogados - Titular Dra. Mara Morales y Suplente Dra. María Isabel Arroyo.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dr. Alfredo Althaus y Suplente Dr. Roberto A. Vázquez Ferreyra. Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dra. Delia Iñigo y Suplente Dr. Eduardo A. Giménez Lassaga.

#### **ROSARIO**

#### **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE**

#### **CIRCUITO PRIMERA NOMINACION**

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Dr. Calos A. Chasco y Suplente: Dr. Avelino José Rodil. Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Mario Gianfelici y Suplente Dr. Ricardo Molinas. Por los Colegios de Abogados - Titular Dr. César Abbate y Suplente Dr. Edgardo Agustín

Allochis.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dr. Roberto A. Vázquez Ferreyra y Suplente Dr. Ernesto Rienzi. Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dr. Jorge García y Suplente Dra. Jorgelina Guilisasti.

VENADO TUERTO

JUEZ DE CAMARA DE APELACION

EN LO PENAL:

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Dr. Ernesto Atilio Pangia y Suplente: Dr. Rodolfo Luis Roulet. Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Juan Carlos Geminiani y Suplente Dr. Marco Antonio Terragni. Por los Colegios de Abogados - Titular Dr. Néstor A. Oroño y Suplente Dr. José María Conzoli.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dr. Roberto Natale y Suplente Dr. Miguel Ciuro Caldani. Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dr. Edgardo Saux y Suplente Dr. Francisco Fernández.

RAFAELA

JUEZ DE CAMARA DE APELACION

EN LO PENAL:

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Dr. Eloy Suárez y Suplente: Dr. Pedro R. Sobrero. Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Eduardo M. Jauchen y Suplente Dra. Martha Andrada. Por los Colegios de Abogados - Titular Dr. Arsenio O. Domínguez y Suplente Dr. Ricardo Raúl Lazzarini.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dra. Raquel Alianak y Suplente Dra. Violeta Castelli. Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dr. Carlos Chiaradía y Suplente Dr. Abel N. De Manuele.

Plazo de Inscripción: 15 días hábiles. Fecha de inicio de inscripción: Jueves 14 de Agosto de 2008 a las 8.00 horas. Fecha de cierre de la inscripción: Jueves 04 de Setiembre de 2008 a las 12.00 horas.

Procedimiento de Inscripción: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: [www.portal.santafe.gov.ar](http://www.portal.santafe.gov.ar) (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos( Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunales. Una vez completo el formulario de inscripción digital deberá entregar en la sede del Consejo de la Magistratura - Amenábar 2689 (3000 Santa Fe) o en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Santa Fe 1950 en horario de 08.00 a 12.00 hs., el formulario adjunto en el mismo sitio web que imprimirá y llenará de acuerdo al instructivo que lo acompaña, dentro del plazo de inscripción fijado para este concurso.

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la Inscripción.

S/C 1740 Ago. 11 Ago. 13

---

**Honorable Tribunal  
de Cuentas**

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber al Dr. Daniel H. Fiscela y eventualmente a sus herederos legales y/o sucesores y la Sra. Silvia Salvatierra, Ex- Miembros del Consejo de Administración del Hospital Provincial de Rosario, que en los autos caratulados: "Expedientes Nros 00901-0017291-0 TCP - SIE, 00901-0017292-1 TCP-SIE, se ha dictado Resolución Interlocutoria N° 533/08 de fecha 31/07/08, respecto a los Juicios de Cuentas por rendiciones "Faltantes", con el fin de que dichos responsables individualicen y acompañen la documentación necesaria para dar cumplimiento a las Resoluciones de Emplazamiento de Sala II Nros 375/05 y 376/05 "las cuales en su parte pertinente establecen "Visto... Considerando... Resuelve: Artículo 1º Dictar Resolución Interlocutoria respecto a los Juicios de Cuentas por rendiciones "Faltantes" correspondiente al Balance de Movimiento de Fondos

1° Cuatrimestre/1996, elevado por los entones Miembros de Consejo de Administración: Dr. Daniel H. Fiscela y la Sra. Silvia Salvatierra del Hospital Provincial de Rosario, con el fin de que dichos responsables individualicen y acompañen la documentación necesaria para dar cumplimiento a las Resoluciones de Emplazamiento de S.II Nros. 375/05 y 376/05 del BCMF Enero a Abril/1996... Artículo 2°: Comunicar la presente resolución al actual Consejo de Administración del Hospital Provincial de Rosario, a los fines de brindar la debida colaboración para el cumplimiento de la misma. Artículo 3°: Regístrese, notifíquese y archívese. Fdo. C.P.N. Horacio R. Alejandría Vocal a/c de la Presidencia, C.P.N. Nora R. Vallejos, Vocal, Dr. Mario C. Esquivel, Vocal C.P.N. Sonia María Monteferrario, Sec. Sala II.

S/C 1744 Ag. 11

---